



Informe preliminar de la CNE advierte que cuentas de la luz podrían subir 2,4%

A PARTIR DE JULIO. Desde ahora se abre un periodo formal de observaciones de 5 días hábiles, donde las empresas y otros actores pueden presentar antecedentes.

Redacción

A partir de julio y en promedio a nivel nacional, las cuentas residenciales de la luz podrían subir un 2,4%.

Así lo reveló el informe técnico preliminar que fija los precios de nudo promedio (PNP) para el segundo semestre de 2026, publicado por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

“El informe preliminar de tarifas eléctricas considera una variación promedio nacional cercana al 2,4% a partir del primero de julio”, dijo el secretario ejecutivo (s) de la CNE, Mauricio Funes.

Agregó que “este ajuste responde principalmente a una comparación con la tarifa vigente del primer semestre del año 2026, que incluyó, de forma excepcional, descuentos por correcciones



LA SEC INFORMÓ QUE INSTRUYÓ A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS POSTERGAR HASTA JULIO EL ALZA DE LAS CUENTAS DE LA LUZ.

varía una disminución del 1,07%”, cerró.

Como lo publicado por la CNE es el informe técnico preliminar, a partir de ahora se abre un periodo formal de observaciones de 5 días hábiles, donde las empresas y otros actores pueden presentar antecedentes.

Tras ello, la autoridad analiza las observaciones y emite el informe técnico definitivo, que luego se plasma en el decreto tarifario correspondiente, cuya vigencia es a partir del 1 de julio próximo.

Cabe recordar que a fines de marzo cuando la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó que instruyó a las empresas distribuidoras postergar hasta julio el alza de las cuentas de la luz, en medio del complejo escenario económico del país a causa del aumento del precio de los combustibles.

de procesos tarifarios... En la misma línea, Funes

advirtió que “sin esos descuentos previos, el promedio nacional mostraría una disminu-

nación de tarifas”. “De esta manera, en términos del promedio nacio-

nal, si la comparación se realizara respecto de la tarifa sin dichos descuentos, se obser-